

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 22 de octubre de 2025, de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria, por la que se da publicidad a la constitución y cancelación de las Sociedades Agrarias de Transformación en el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de Andalucía en el año 2024.

En cumplimiento de las competencias que le han sido atribuidas a esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.3.b) del Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, por el que se aprueba el Estatuto que regula las Sociedades Agrarias de Transformación y en el Decreto 157/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, modificado por Decreto 165/2024, de 26 de agosto, se procede a dar publicidad en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía a la constitución y cancelación de las Sociedades Agrarias de Transformación que se citan, sin perjuicio de las publicaciones que puedan realizar las Delegaciones Territoriales de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en el ejercicio de sus competencias.

Sociedades Agrarias de Transformación constituidas en 2024:

Núm. SE-0051 Arroquera El Rocío, Sociedad Agraria de Transformación.
C/ Méndez Nuñez, núm. 1, 4.º C.
41001 Sevilla (Sevilla).
Fecha de inscripción: 11.3.2024.

Núm. AL-0302 Iberagro Nature, Sociedad Agraria de Transformación.
C/ Observatorio de Calar Alto, núm. 72, Ctra. A-7 Salida 460.
04131 Almería (Almería).
Fecha de inscripción: 29 de mayo de 2024.

Sociedades Agrarias de Transformación disueltas y canceladas en 2024:

Núm. GR-0015 Dólar.
C/ Prolongación de San Andrés, 1.
18512 Dólar (Granada).
Fecha de inscripción: 24 de enero de 2024.

Núm. AL-0193 Tomasol*.
Paraje de las Bombardas s/n.
04617 Cuevas de Almanzora (Almería).
Fecha de inscripción: 26 de enero de 2024.

* El acto de cancelación es como consecuencia de la transformación de la SAT en Sociedad Limitada, «Tomasol Agrícola, S.L.»

Núm. SE-0025 Sotogordo*.
Avda. República Argentina, núm. 28, Edif. Domo Center, plta. 3.ª, módulo 24.
41930 Bormujos (Sevilla).
Fecha de inscripción: 1 de febrero de 2024.

* El acto de cancelación es como consecuencia de la transformación de la SAT en Sociedad Limitada, «Junta de los Caños, S.L.»

Núm. SE-0024 Cuberillo.
Avda. República Argentina, núm. 28, Edif. Domo Center, pta. 3.ª, módulo 24.
41930 Bormujos (Sevilla).
Fecha de inscripción: 3 de abril de 2024.

Núm. RG-5347 Ochíchar.
Cortijo de Ochíchar.
18131 Ventas de Huelma (Granada).
Fecha de inscripción: 16 de agosto de 2024.

Núm. RG-1157 Sta.Cruz.
Avda. Andalucía, 52.
14550 Montilla (Córdoba).
Fecha de inscripción: 10 de septiembre de 2024.

Núm. RG-8925 Fernández-Gómez.
Ctra. Córdoba-Málaga, km 425, Finca La Higuera.
14540 La Rambla (Córdoba).
Fecha de inscripción: 20 de septiembre de 2024.

Sevilla, 22 de octubre de 2025.- La Directora General, Carmen Cristina de Toro Navero.